

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Recuperación integral del centro histórico de Cuenca **0561**

Cuenca, Ecuador

País: Ecuador
Municipio: Cuenca
Región: Azuay
Área de actuación: Centro histórico de Cuenca
Año de Inicio: Marzo 2005
Organismo Responsable: I. Municipio De Cuenca
Más Información: www.cuenca.gov.ec
Persona Contacto: Ana Rodas



Visión y Misión del Centro Histórico

La Visión

Queremos al Centro Histórico de Cuenca como un espacio territorial que motive a la gente a vivir en sus casas, disfrutar de sus rincones y sus calles, de sus parques y sus plazas, sus iglesias, sus lugares culturales y sociales, con un entorno físico en excelente estado de conservación, que ofrezca a las personas un ambiente de calidad total.

Este espacio territorial así definido, debe ser un elemento vivo, en permanente evolución, recuperado, sano, plenamente integrado a la dinámica general de la ciudad del siglo XXI, respetando su legado histórico y cultural.

La Misión

En el proceso de alcanzar la visión enunciada, en el Centro Histórico se deberá desarrollar un proceso sostenido de planificación y manejo sustentable a corto, mediano y largo plazo en los ámbitos: residencial, urbano-arquitectónico-paisajístico, de equipamientos, económico, etc., que posibiliten una organización comunitaria y una convivencia humana participativa, dinámica, atractiva y segura.

Modelo de Ciudad.

Se fundamenta en la recuperación de los principios históricos de desarrollo de la ciudad y procura la conformación de un núcleo poblacional compacto y polifuncional que evite la aparición de sectores especializados y dispersos, así como la desarticulación social que otros modelos generan y que se evidencia por la interrelación de personas dedicadas exclusivamente a actividades comunes.

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

El modelo pretende recuperar el concepto de ciudad histórica habitable, en la que diversos grupos de personas se interrelacionan constantemente, por tanto, procurará la convivencia de actividades de diferente índole relacionándolas especialmente con la vivienda. Para que esta sana convivencia se posibilite, un elemento de importancia será la recuperación del espacio público destinado al ciudadano, y bajo este precepto el reconocimiento de las centralidades existentes para la organización territorial, constituirá una de las claves del proceso planificador.

La apropiación ciudadana del espacio público puede darse únicamente a partir de su identificación y caracterización como elemento de interrelación social; el sistema de centralidades pretende una organización espacial en la que el ciudadano y sus actividades cotidianas sean parte principal de la urbe.

Las centralidades como espacios donde se producen intensos intercambios colectivos pueden concentrarse en un edificio, en una calle o una plaza y conformar un sector urbano, con la combinación de algunos o varios de estos elementos y tienen diversas escalas y área de influencia así como también diferentes intensidades de uso.

Para su conformación se podrá disponer tanto de elementos de caracterización jerárquica (hitos), como de la adecuada ubicación de equipamientos necesarios para adjudicarle el carácter de centro de las actividades del territorio que se encuentre bajo su influencia, identificándose además los conectores indispensables entre aquellos que físicamente puedan evidenciar su funcionamiento sistémico. Adicionalmente, la imagen urbana de estos elementos de vinculación, deberá convertirlos en corredores de desarrollo.

El modelo pretende recuperar el concepto de ciudad histórica habitable, en la que diversos grupos de personas se interrelacionan constantemente, por tanto, procurará la convivencia de actividades de diferente índole relacionándolas especialmente con la vivienda. Para que esta sana convivencia se posibilite, un elemento de importancia será la recuperación del espacio público destinado al ciudadano, y bajo este precepto el reconocimiento de las centralidades existentes para la organización territorial, constituirá una de las claves del proceso planificador.

La apropiación ciudadana del espacio público puede darse únicamente a partir de su identificación y caracterización como elemento de interrelación social; el sistema de centralidades pretende una organización espacial en la que el ciudadano y sus actividades cotidianas sean parte principal de la urbe.



Contexto social:

El Centro Histórico de Cuenca -CHC-, incluido el 4 de diciembre del año 1.999 en la lista del Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, ostenta una serie de valores y características particulares que deben ser resguardadas y adaptadas a los nuevos usos y funciones de una ciudad contemporánea. Debe por otro lado seguir manteniendo su carácter vital como centro de intercambio y de actividad económica, sin perder su vocación residencial.

Constituye un espacio que se estructuró alrededor de una plaza central, en cuya proximidad confluyen otras plazas y espacios que desde su fundación española fueron conformando una red de centralidades menores sobre una malla de damero.

A su vez se destaca como la centralidad mayor de una ciudad que ha experimentado un crecimiento explosivo en los últimos veinte años y que adoptó un modelo horizontal que prioriza el uso espacial dependiente del vehículo automotor, en detrimento del suelo agrícola de su área periférica.

Asentamientos Humanos

Una característica específica del CHC, tiene que ver con los cambios más o menos acelerados y recientes en la población del mismo. El abandono parcial de las clases socio-económicas tradicionales que habitaban este espacio, en busca de unas nuevas condiciones de vida, ha dado lugar a que nuevos habitantes, que se mueven tanto en migraciones internas del campo a la ciudad, así como de otros movimientos migratorios y de movilidad social, ocupen los espacios dejados. Es por esto que la composición social, niveles de educación y otros factores sociales y económicos son diferentes en el CHC, que en el resto de la ciudad.

El hacinamiento y la formación de áreas de tugurio no constituyen problemas graves dentro del área urbana de Cuenca, pero en el caso del CHC, es necesario dar prioridad a ciertas áreas que ya presentan estos síntomas y que se ubican en las zonas cercanas a los mercados tradicionales de la Ciudad. El CHC concentra alrededor del 17% de la población de la ciudad; esto es 45.000 personas. Las densidades promedio están entre los 130 y

170 hab/ha con fluctuaciones drásticas hacia el núcleo central en donde se reduce hasta la franja de 0 a 50 hab/ha y contrariamente con densidades que bordean los 250 hab/ha hacia la periferia, en especial al norte del mismo.

Concentra también muchas de las organizaciones barriales de la ciudad, pero a la vez, es un área en la que se ubican algunos de los mayores focos de conflictividad social, como es el caso de la zona del Mercado 9 de Octubre.

Actividad Económica

El CHC sigue siendo el corazón de la economía urbana de Cuenca. La citada característica hace que éste espacio de la ciudad mantenga la vida y la actividad necesaria en un centro

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Recuperar la ciudad para el peatón e impulsar el avance de medios alternativos de transporte público y privado, es uno de los puntales en los que se basa el concepto de ciudad habitable, procurando que los tiempos de recorrido para el desarrollo de actividades disminuyan. La pluricentralidad encuentra su lógico fundamento en una ciudad descentralizada.

El sistema de centralidades urbanas bajo ningún concepto concibe la pérdida de la jerarquía actual del área histórica; al contrario, presupone un reforzamiento de la misma, principalizando en ella únicamente las actividades indispensables, incentivando por tanto la recuperación de la vivienda.

En este punto es preciso señalar que el tema ambiental constituye un eje transversal de vital importancia en la estructuración del Plan de Ordenamiento Territorial; debe formar parte de la planificación. Cuenca cuenta con bienes y lugares de valor único, formaciones físicas y biológicas, geológicas y fisiográficas, zonas hábitat de especies animales y vegetales, cuya valía puede medirse desde el ámbito de la ciencia y la conservación, hasta la estética o belleza natural.

Estos lugares resultan de importancia trascendental y forman parte de la vida y sostenibilidad de la ciudad y desde luego de su Centro Histórico, visualizándose además un particular vínculo entre los aspectos naturales, culturales y patrimoniales, vínculo que debería consolidarse y fortalecerse constantemente.



histórico. Sin embargo, nuevos modos de actividad económica, debido a las restricciones que impone la ciudad histórica; han buscado nuevas ubicaciones por fuera de ella. Es el caso de la zona de El Vergel y El Ejido que han concentrado nuevas actividades corporativas, profesionales y de gestión económica de la ciudad.

De su población económicamente activa, el 63% se dedica a actividades del sector terciario, lo cual le caracteriza como un lugar de alta actividad económica. (Comercio y prestación de servicios).

En general la población presenta un elevado índice ocupacional; alrededor del 76% de la población económicamente activa se encuentra efectivamente ocupada en el sector formal.

De igual forma, concentra, aunque no de manera exclusiva, mucha de la actividad de comercio informal de la ciudad. Esta actividad no alcanza a tener niveles críticos aún, (aproximadamente 1000 personas en un último censo), pero no deja de constituir un problema, en especial alrededor de los mercados tradicionales del CHC, especialmente el 9 de Octubre.

A ello se suma, entre otros factores de conflicto el desarrollo de un proceso cada vez más acelerado de especulación del costo del suelo, debido a la demanda de orden comercial, en detrimento de los procesos de vivienda.

Diagnóstico:

El acumulado histórico de esta parte de la ciudad; son su principal atractivo, pero a la vez las presiones de orden social y económico sobre él, determina que existan situaciones singulares que sólo se presentan en este entorno urbano; tanto en sus facetas positivas, como en la naturaleza de algunos problemas, que son particulares a su desarrollo histórico.

Intervenciones en el CHC

La traza urbana y la edificación del CHC, hacen la esencia de la ciudad antigua y están sometidas a las normas para áreas protegidas, por lo que las intervenciones en estos espacios necesariamente deben ser enfocadas hacia la conservación y respeto de bienes, propiciando que las adaptaciones a nuevos usos, respeten las características primigenias de las edificaciones y en el caso de obra nueva, integrándose al contexto, para generar una lectura total, evitando los falsos históricos o arquitectura sin posibilidades de mostrar la temporalidad en la que ha sido edificada. Esta es una distinción fundamental entre el resto de la ciudad y su Centro Histórico. Existe la Comisión de Centro Histórico, que a diferencia de otras comisiones del Cabildo de la Ciudad, está conformada y representa a varios estamentos ciudadanos, por lo que la convierte en una comisión especial e amplias atribuciones.

Por otra parte, la problemática misma del CHC llevó a esta administración municipal a crear la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, con el objeto de velar de forma directa por los

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

“La Comunidad Internacional, en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por las Naciones Unidas en Río de Janeiro en el año 1992, incorporó determinados planteamientos genéricos que implicaban un claro compromiso con el Medio Ambiente. Así, se acordó que cada Estado, cada Región y cada Entidad Local del Planeta Tierra elaborarían su propia Estrategia de Desarrollo Sostenible, en el documento que se ha denominado Agenda 21”.

Directamente vinculados al tema ambiental, y en ellos desde luego implícito el tema de desarrollo sostenible, la Agenda y documentos derivados de ella, contemplan, entre otros aspectos:

- Diseños sostenibles para la ordenación del territorio; racionalización de usos del suelo.
- Diseño de la movilidad sostenible; modificación de pautas de movilidad urbana.
- Responsabilidad en el cambio climático.
- Prevención de la degradación de los ecosistemas; control de la contaminación de los ecosistemas.
- Mantenimiento de la biodiversidad, la salud humana y la calidad de vida en el futuro.
- Potenciar el capital natural (la atmósfera, el agua, los bosques, etc.).
- Sensibilización y educación en temas ambientales; acceso público a la información ambiental.

Modelo de Centro Histórico.

Se plantea un Centro Histórico funcionalmente equilibrado, reconocido por todos como el núcleo fundamental en la vida de la ciudad de Cuenca, autosustentable y sostenible para servir a las más caras aspiraciones del ser humano.

A través de un centro histórico así concebido, se contribuirá a potenciar el concepto de espacio habitable, con mayores posibilidades de vivencia y disfrute colectivo, a través de la ejecución de una serie de actividades de diferente índole, relacionadas de manera especial con la vivienda, la recuperación del espacio público que otorgue preeminencia y protagonismo al peatón y la conformación de centralidades.

Políticas generales; mecanismos de gestión

Las políticas para el CHC, se estructuran en premisas que coadyuvan a:

- Protección y puesta en valor de los bienes patrimoniales heredados.
- Evitar el desplazamiento de la población local.
- Mejorar la calidad ambiental.
- Desarrollo social de los residentes.
- Satisfacción de las necesidades socioeconómicas.
- Evitar los peligros de las presiones económicas y el desplazamiento de sectores sociales de menores recursos económicos.
- Establecimiento desde la iniciativa pública de estándares de calidad que sirvan de referencia en su proyección exterior como modelo de actuación para posteriores intervenciones.
- Creación o potenciación de núcleos que reestructuren zonas críticas, mediante intervenciones públicas que sirvan de referencia y estímulo a la iniciativa privada. En base a las políticas rectoras, la implementación del Plan Especial se basa en los siguientes mecanismos de gestión:
- Integración de acciones y recursos sobre la responsabilidad de diferentes organismos de administración municipal, en especial la SEGEPLAN, Comisión de Centro Histórico y Control Urbano
- Articulación de las políticas sectoriales municipales y de otros niveles de gobierno.
- Intervenciones en áreas desocupadas u ocupadas por usos inadecuados.
- Revisión de la legislación urbanística con el objeto de garantizar el uso adecuado de los espacios públicos y privados y viabilizar nuevas inversiones compatibles con las características y potencialidades del territorio.

bienes patrimoniales de manera sostenible y directa.

Afectaciones Físicas

El medio físico del CHC, está constreñido esencialmente a los elementos naturales, como los ríos y los pocos espacios verdes que se han preservado en esta zona de la ciudad. En general, con el paso del tiempo, la geografía ha llegado a ser “dominada” en el área histórica, por lo que las afecciones de otras zonas de la ciudad, no lo son en esta; excepción hecha del riesgo permanente de las crecidas del río Tomebamba y su posible afección en áreas como las de El Barranco. Esencialmente se podría decir que el CHC se encuentra entre las zonas más seguras y libres de riesgo de la ciudad.

Usos y Ocupación del Suelo

Concomitantemente con el proceso explicado en el sistema de asentamientos humanos, los usos y ocupación del suelo en el CHC han debido adaptarse a las nuevas condiciones sociales y económicas. La ciudad histórica no siempre se puede adaptar con facilidad a estos cambios, por lo que situaciones como la presencia del vehículo automotor, nuevas actividades económicas, nuevas formas y estilos de vida y usos oportunistas han supuesto presiones crecientes, sobre éste espacio de la ciudad.

Desafortunadas intervenciones en décadas pasadas han causado daños a la morfología urbana de tipo histórico, por alturas de edificación inadecuadas, usos incompatibles con las estructuras originales de vivienda que se han transformado o destruido; la pérdida significativa y reciente de huertas y patios para convertirlos a funciones asociadas con los vehículos, como estacionamientos, mecánicas y otros. Estos hechos dan cuenta de la incapacidad del CHC de absorber todos los cambios de la sociedad actual.

Los usos de predios dedicados a las diversas actividades económicas, de manera exclusiva constituyen alrededor del 9%; predios que comparten vivienda y actividad económica, así como los de uso exclusivo de vivienda, se reparten en porcentajes parecidos del 36 y 37% de los predios, respectivamente. El 18% restante se dedica a otros usos como equipamiento y gestión.

Estas cifras respaldan la afirmación de que el proceso de abandono de la vivienda no constituye un problema grave, pues podríamos asumir que alrededor del 50% del uso del suelo del CHC, está todavía hoy dedicado al uso residencial.

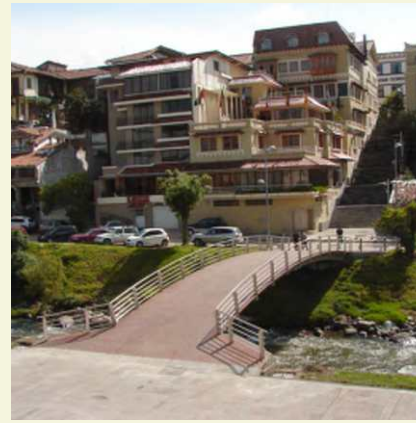
A pesar de lo dicho, es necesario devolverle al CHC, especialmente a las manzanas más céntricas, nuevas formas alternativas de habitabilidad, con el fin de mantener éste sector activo y protegido en horas fuera del tiempo laboral.

Infraestructura, Servicios y Equipamientos

Por su edad e importancia, el CHC es la zona de la ciudad en la que se puede considerar que la infraestructura y los servicios tienen una cobertura total. Intervenciones en años recientes han

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009



Estrategias

Para el logro de los objetivos se plantean los siguientes lineamientos estratégicos:

- Creación de una extensa red de programas de diferentes áreas de actuación coordinados entre sí que garantice llegar con la intervención a todos los ciudadanos.
- Recuperación de la residencia y la habitabilidad.
- Reforzamiento o recalificación del valor de espacios urbanos y arquitectónicos.
- Fomento de la cultura, ocio, recreación a través de la creación de condiciones propicias y favorables partiendo desde el ámbito de lo territorial y en especial de la calidad en el espacio público.
- Intervenciones puntuales en barrios, a través del Programa "Barrio para Mejor Vivir", arbitrando medidas que mejoren las condiciones de espacio público y la infraestructura existente.
- Establecimiento de "líneas de centralidad", intervenciones dirigidas a fomentar el uso del CHC por los habitantes de toda la ciudad, no sólo los días laborables sino también los fines de semana, recuperando el espacio urbano y generando nuevas actividades.
- Reordenamiento e impulso de las actividades económicas, entre ellas, las vinculadas a la oferta turística desde la misión del ordenamiento territorial.
- Elaboración o revisión de ordenanzas sobre uso y ocupación del suelo y espacio público.
- Creación de órganos de coordinación específicos que permitan el seguimiento, ejecución y la participación de las diferentes instituciones y agentes sociales involucrados en los programas y proyectos.

La aplicación de estas políticas generales, mecanismos de gestión y lineamientos estratégicos, posibilitarán dotar al Centro Histórico de atributos esenciales, como:

- Preservación del Patrimonio.
- Equilibrio de funciones.
- Mejoramiento de la imagen urbana.
- Adecuada articulación entre los espacios hacia el interior del Centro Histórico, y de éste con el resto de la ciudad. Eficiencia en la accesibilidad.
- Aseo, Seguridad y Control.

Como resultado, se esperaría mejorar el: Habitar, Trabajar, Caminar, Descubrir y redescubrir, invertir, salvar, guardar, velar y administrar el Centro Histórico de la ciudad.

remozado los sistemas de agua, alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones, lo que representa un aspecto altamente positivo.

De igual forma, el sistema vial en general se mantiene en buen estado y las intervenciones recientes aportan al mejoramiento de calzadas y aceras.

Uno de los problemas serios de los centros históricos, lo constituyen los antiguos equipamientos de ciudad, que al ser desbordados por la ciudad moderna, se vuelven obsoletos y poco funcionales, concentrando además la demanda de servicios, sin posibilidades de crecer o modificar sus funciones. Debido a estas condiciones, equipamientos de salud, de educación y de gestión, paulatinamente han ido abandonando el CHC en busca de mayor funcionalidad para su desempeño. Este tipo de desconcentración urbana, beneficiosa en muchos aspectos, ha sido negativa, al dejar el espacio para otros tipos de usos de suelo no compatibles con la condición histórica del centro, por la falta de una adecuada planificación y control en años anteriores. Como contraparte, las funciones administrativas del Gobierno Local, han permanecido en sus asentamientos originales, puesto que, no sería deseable desconcentrar actividades históricas ni representativas de la ciudad, como pueden ser las de gobierno, jerárquicamente muy importantes.

Por lo expuesto, el Gobierno Local, debe determinar los nuevos usos y funciones de las estructuras van quedando vacantes, por su singularidad histórica, valores arquitectónicos y por la necesidad final de lograr un equilibrio apropiado en las actividades futuras y el destino a largo plazo del CHC.

Habitabilidad y Vivienda

El tema de la habitabilidad es central al mantenimiento buena salud de los centros históricos. Cuenca no es la excepción y es necesario devolverle a esta zona de la ciudad una función residencial más intensa. Sería deseable el fomento de nuevas formas de habitabilidad para personas jóvenes, adultos mayores y otros sectores, el fin de mantener un sano equilibrio entre la función residencial y la actividad económica.

La presencia de nuevos hoteles en antiguas casas de residencia, constituyen ya un buen paso en esa dirección. (82 establecimientos de hospedaje, la mayoría de los cuales se concentra en el CHC).

Sectores populares como la calle Rafael María Arízaga y otros, deben ser recuperados a través de incentivos, con el fin de mantener la diversidad social del centro.

La adaptación de las antiguas casonas a usos residenciales contemporáneos, (departamentos funcionales y bien servidos), es un tema delicado y en el que se debe buscar la participación de profesionales especialistas, por el riesgo que implica la alteración e inclusión de elementos arquitectónicos realizados de forma desaprensiva. Esto implica también el poseer los

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Ejes de actuación, políticas y propuestas

El plan contiene los siguientes capítulos, en los que se establecen los principios o políticas que se deberán aplicar a los siguientes apartados del ordenamiento territorial, así como las propuestas específicas sobre estos temas, en los cuales se deberán transformar normativas y ordenanzas que regirán sobre las actuaciones del POT:

Del Tratamiento General del Espacio Territorial

- Zonificación, Sectorización, Subsectorización y

Piezas Urbanas

- Sistema de Centralidades

- Sistema de Barrios

- Límite de la Zona 1 (CHC y El Ejido)

De los Usos y Ocupación del Suelo:

- Política y Propuestas sobre Usos del Suelo

- Política y Propuestas sobre Ocupación del Suelo

Del Espacio Público:

- Política y Propuestas sobre Espacio Público

Sistema Verde, redes de infraestructura, servicios

- Política y Propuestas sobre Accesibilidad, Movilidad y Conectividad

Del Espacio Edificado:

- Política y Propuestas sobre Equipamientos

- Política y Propuestas sobre Vivienda, construcción y edificabilidad

- Política y Propuestas sobre Patrimonio



conocimientos técnicos necesarios para usar los medios constructivos más adecuados para la correcta preservación del patrimonio edificado.

Espacio Público

A pesar de los esfuerzos realizados en administraciones anteriores y en la actual, con relación a la calidad del espacio público, hay todavía un enorme trabajo por hacer en el CHC. La rehabilitación realizada de plazas, parques, calzadas, aceras y otros elementos constitutivos del espacio público, son un paso positivo; sin embargo, es necesario volver a pensar en la ciudad antigua, sus limitaciones y tolerancia frente a la agresión del vehículo automotor. Esta es quizás la zona de la ciudad en donde más se sienten los efectos negativos de la presencia de este elemento extraño a la naturaleza de una ciudad que fue creada y pensada para el peatón. Se hace necesario por tanto discutir y consensuar sobre el modelo de ciudad que queremos para el futuro, recuperándola para el ciudadano.

El haber retomado los estudios para un plan sostenible e integral de Tránsito y Transporte Público, es un aporte importante en esa dirección, pero no es suficiente para el Centro Histórico. Las medidas que se deberán tomar a futuro, respecto de las restricciones del parque automotor privado en el CHC, deberán contemplar soluciones no sólo técnicas sino integrales respecto a la supervivencia del mismo. Con 60.000 vehículos usándolo en la actualidad y un crecimiento de un 8% anual, el futuro cercano traerá el colapso del centro, a menos que se adopten políticas de largo plazo.

Por otra parte, es necesario dentro de la formulación de una política integral para el Centro Histórico, definir parámetros mínimos para determinar el carácter del espacio dedicado al peatón, y facilidades complementarias como son: mobiliario urbano, señalética, información y otros componentes que mejoren el carácter del espacio público, mediante un tratamiento de diseño unificado que pueda luego extenderse y aplicarse a otras áreas de la ciudad.

Medio Ambiente

Otra de las consecuencias del problema descrito sobre tránsito y transporte, es la contaminación ambiental. La información disponible relacionadaa monitoreos constantes sobre los niveles de contaminación por partículas y compuestos tóxicos en los combustibles, en el CHC, sobrepasan los niveles permitidos según las normas nacionales e internacionales de salud.

La polución por ruido, la polución visual por rótulos y elementos de mobiliario urbano; la posible afección por emisión de microondas producidas por las antenas de comunicación, deterioro de las estructuras por lluvia ácida, y agrietamiento de las mismas por efectos de la vibración producida por los vehículos, son algunos de los temas cuya solución está pendiente.

La ciudad viva como URBS

Al igual que lo descrito para el resto de la ciudad, es emergente e impostergable la necesidad de contar con políticas integradas e integrales respecto de estos temas. Se ha avanzado ya en alguno de ellos con la conformación de CUENCAIRE, la corporación para el troteo del aire y la revisión vehicular, pero la tarea aun está por realizarse.

Tanto o más que en el resto de la ciudad, debido a su carácter patrimonial y por sus características de estructura cerrada, es necesario trabajar con urgencia en el CHC, para la eliminación de los factores negativos carácter medio ambiental que le afectan.

Valores Intangibles

El Centro Histórico es el espacio emblemático de la Ciudad y por lo tanto concentra la mayor cantidad y calidad de valores intangibles. Por su importancia y particularidad, se deberán tomar como el paradigma que ayuden a formular las políticas, acciones y respuestas al tema del tratamiento de dichos valores.

Una gran cantidad de monumentos, circuitos de visita, recorridos temáticos y áreas vocacionales, se concentran en el CHC. La visita a sitios con vestigios arqueológicos, el recorrido y conocimiento del Centro Histórico, son los temas que hacen que Cuenca sea visitada por propios y extraños. Se deben generar políticas integrales que pongan en valor todo el potencial cultural de éste espacio emblemático de la ciudad.

Objetivos:

En esta coyuntura y debido al hecho de que la actual administración municipal decidió abordar de manera integral la formulación de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, puesto que el anterior se había realizado en 1983, se tomó la decisión de incluir dentro de los estudios y por las razones anotadas, un PLAN ESPECIAL PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA, cuyos lineamientos generales y objetivos son los siguientes:

Lineamientos Generales: Actuación Integral: Las diferentes actuaciones deben coordinarse en un todo coherente con miras a que la propuesta no constituya una simple adición de proyectos,

Visión Integradora: Deberá favorecer a todos los sectores vinculados con este espacio: residentes, actividad económica, gestión, cultura, entre otros.

Proceso Sostenible: Esto es, fundamentado en la función residencial, actividad económica, gestión, etc., para lograr una revitalización integral. Se trata a su vez de una propuesta que considera el aporte de las diferentes áreas técnicas y sociales, donde el tema de la participación de los distintos actores es de suma importancia.

Objetivos:

- Preservar su Patrimonio Edificado y Natural, adaptando sus usos y funciones a las nuevas condiciones de una ciudad que se proyecta en el Siglo XXI.

- Reequilibrar las funciones, en especial la residencial, con la de actividad económica, evitando el apareamiento de actividades oportunistas.

- Poner en valor el Espacio Público y el Espacio Edificado, mediante actuaciones integrales.

- Ordenar y desincentivar el uso del vehículo automotor como principal riesgo de su supervivencia futura, devolviendo la ciudad al peatón.

- Desconcentrar los equipamientos antiguos o redundantes hacia otras zonas de la Ciudad, buscando mantener aquellos representativos política y culturalmente.

Evaluación:

Plan Especial para el Centro Histórico de Cuenca

El Plan Especial para el Centro Histórico de Cuenca se halla terminado y la ordenanza que lo sanciona se encuentra en proceso de socialización con los actores ciudadanos. Se espera poder concluir este proceso en los meses venideros.

Sin embargo, esta administración municipal, conciente de la necesidad de actuar sin dilación en esta área emblemática de la ciudad, tomó la decisión de crear Líneas Estratégicas de Actuación, con el fin de lograr de manera simultánea el mejoramiento de las condiciones actuales mientras se estructuraba el plan. A este efecto se han realizado una serie de intervenciones en el espacio público y el espacio edificado, vinculadas con la política de control del vehículo automotor y la filosofía de devolver el espacio público al peatón y el remozamiento e áreas conflictivas; actuaciones que por otra parte debían señalar y remarcar los preceptos y conceptos que han guiado el plan.

El Plan Especial del Centro Histórico de Cuenca, en línea con el Plan de Ordenamiento Territorial, fija su horizonte

el año 2030 y se plantea acciones de corto, media largo plazo. Entre las primeras se enmarcan las acciones que se ponen a consideración y para d sostenibilidad y continuidad en el tiempo, se creó como se ha mencionado la Dirección de Áreas Históricas y Monumentales.

Esta dirección se encuentra formulando el Plan de Gestión para el Centro Histórico, con el cual se incorporará a actores sociales y económicos, a la dinámica del CHC. Se aspira a iniciar el Plan de Accesibilidad y Movilidad manera inmediata con el objeto de controlar el tema vehículo automotor y se han emprendido ya acciones por el mejoramiento del Sistema Integrado de Transportación Pública, como parte del mismo. Este es un proyecto largo aliento que deberá completarse por fases en mediano y largo plazos.

Intervenciones en el Espacio Público y el Espacio Edificado

Se ha iniciado la recuperación integral de áreas como las del Mercado 9 de Octubre y la calle Rafael María Arízaga con el concurso de la Junta de Andalucía, con un énfasis en la preservación de la vivienda popular para los vecinos del sector. Se han recuperado plazas y plazoletas con la incorporación en muchas de ellas del concepto de plaza-forma continua y se han revitalizado grandes sectores como la emblemática Calle Larga que hace parte del conjunto de El Barranco, la pieza urbana más emblemática de la ciudad.

Mediante programas manejados con dinero del Fondo de Salvamento, se han recuperado edificaciones de importancia histórica y se ampliará este programa con dineros de otras fuentes.

Medio Ambiente

Se ha realizado una primera fase de un estudio piloto para monitorear en detalle la contaminación ambiental en los inmuebles de zonas residenciales, así como los posibles impactos de las vibraciones del paso de los vehículos automotores, sobre las estructuras antiguas de adobe y de obra de fábrica. Este es el primer estudio de este tipo que se realiza a nivel nacional y se lo ampliará a todo el CHC en una segunda fase.

Valores Tangibles e Intangibles

El sistema de intervenciones en la ciudad, da como resultado una serie de hechos volitivos unas veces y casuales en muchas ocasiones, pero que como resultado agregado e histórico le van dando carácter y personalidad a la ciudad, contribuyendo a su calidad de vida. Entre estos valores, se cuentan el patrimonio edificado, la cultura plasmada en sus diferentes manifestaciones en el medio físico y los hechos transitorios o fugaces que se dan como manifestaciones que enriquecen el acervo de la ciudad.

Se han evaluado estas manifestaciones tangibles e intangibles y conjuntamente con el Instituto Nacional de Patrimonio se han elevado a la categoría de bienes intangibles las expresiones culturales del "Pase del Niño Viajero" y la celebración de "Corpus Cristi" como dos expresiones de honda raigambre cultural popular y religiosa que tienen su espacio de expresión mayor en el CHC. La evaluación y puesta en valor del patrimonio físico y edificado; los circuitos de visitas del espacio público; las áreas vocacionales con usos particulares, referidos a actividades tradicionales de trabajo y recreación; las vistas, paisajes, perfiles urbanos y particularidades morfológicas de la ciudad, requieren un tratamiento específico que serán también objeto de estudios en el mediano plazo.

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009



La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

